

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE" S.A.

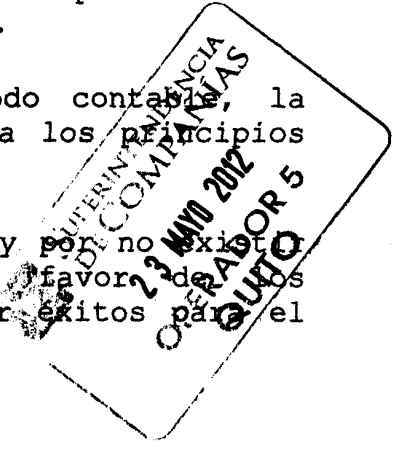
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que he sido designada de la COMPAÑÍA DE TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE" S.A., me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por el señor Luis Noroña, ha sido hecha y realizada en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- Los libros sociales se encuentran al día. Al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por Resolución General de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- Cabe indicar que el presente período contable, la empresa presenta movimientos acorde a los principios generales de contabilidad.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna e contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.



Atentamente


Angel Romero
Comisario